

EN TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, SITO EN CARRETERA INTERNACIONAL OAXACA-ISTMO KILÓMETRO 11.5, CIUDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO 3 "ANDRÉS HENESTROSA", NIVEL 3, LOS SERVIDORES PÚBLICOS **C. IGNACIO ANTONIO TOSCANO JARQUIN**, PRESIDENTE SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA; **ARQ. ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA; **L.C. CONCEPCIÓN ODILY SIGÜENZA VARELA**, VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; **MTRO. LUIS FELIPE SIGÜENZA ACEVEDO**, VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO; **ING. YACIRA SIERRA NEGRETE**, VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE OAXACA; Y EL **C.P. FRANCISCO RAFAEL REYES VELASQUEZ**, COMISARIO SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL; TODOS REUNIDOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA DEL **EJERCICIO FISCAL 2018**, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS;
- IV. INFORME Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017.
- V. ASUNTOS GENERALES;
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL **ARQ. ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, EN LO SUCESIVO "**SECRETARIO TÉCNICO**", PROCEDE AL DESAHOGO DE LA SESIÓN: -----

I.- **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO QUE ESTÁN PRESENTES LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA: **C. IGNACIO ANTONIO TOSCANO JARQUIN, PRESIDENTE SUPLENTE**; **ARQ. ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES, SECRETARIO TÉCNICO**; **L.C. CONCEPCIÓN ODILY SIGÜENZA VARELA, VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS**; **MTRO. LUIS FELIPE SIGÜENZA ACEVEDO, VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**; **ING. YACIRA SIERRA NEGRETE, VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA**; Y EL **C. P. FRANCISCO RAFAEL REYES VELÁSQUEZ, COMISARIO SUPLENTE.**-----

EL SECRETARIO TÉCNICO COMUNICA AL **C. IGNACIO ANTONIO TOSCANO JARQUÍN**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN LO SUCESIVO **PRESIDENTE SUPLENTE**, QUE ESTANDO PRESENTES SEIS DE LOS SIETE INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, ES PROCEDENTE DECLARAR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL CONFORME LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 11 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA Y 12 DEL DECRETO POR EL CUAL SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, EN CONSECUENCIA, EL PRESIDENTE SUPLENTE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018** DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO, EL **ARQ. ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE TOMANDO EN CUENTA QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA PENDIENTE TAMBIÉN DE AUTORIZAR LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017, SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA NOTIFICADO, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS;
- IV. INFORME Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2017.
- V. INFORME Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017.
- VI. ASUNTOS GENERALES;
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
POR LO QUE UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA AL NUEVO ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TÉCNICO SOLICITA LA OPINIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, QUIENES POR UNANIMIDAD APRUEBAN EL MISMO-----

A CONTINUACIÓN, COMUNICA QUE DE ELLOS HAN SIDO DESAHOAGADOS LOS ASUNTOS SEÑALADOS EN LOS **PUNTOS I Y II**, POR LO QUE PROCEDE CONTINUAR CON LA ATENCIÓN DEL **PUNTO III** Y CONSECUTIVOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA DA A CONOCER LAS ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO: -----

ACUERDO INPAC/JD/ORD03-2017/02.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA, Y ATENDIENDO EL INFORME Y LA VALIDACIÓN DEL COMISARIO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SCTG/OS/904/2017 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZAN LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2017.-----

SEGUIMIENTO: SIN MOVIMIENTO.

STATUS: EN PROCESO.

ACUERDO INPAC/JD/ORD03-2017/03.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA, Y ATENDIENDO EL INFORME Y LA VALIDACIÓN DEL COMISARIO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SCTG/SASO/DA-A/958/2017 DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2017, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZAN LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2017.-----

SEGUIMIENTO: SIN MOVIMIENTO.

STATUS: EN PROCESO.

POR LO QUE UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DIRECTIVA EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO INPAC/JD/ORD01-2018/01. LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA SE DAN POR ENTERADOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS INPAC/JD/ORD03-2017/02, **EN PROCESO**, E INPAC/JD/ORD03-2017/03, **EN PROCESO**. -----

IV. INFORME Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2017. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMA A LOS PRESENTES QUE MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO **INPAC/DG/UA/176/2017** DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2017, FUERON REMITIDOS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017; DE IGUAL FORMA, SE PRESENTA EL OFICIO **SCTG/SASO/DA-A/1086/2017** DE FECHA **1 DE DICIEMBRE DE 2017**, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE EL INFORME QUE CONTIENE EL ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, INFORMACIÓN QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA. AHORA BIEN, POR LO QUE RESPECTA A LA PÚBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EL SECRETARIO TÉCNICO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA SU AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017. -----

ACUERDO INPAC/JD/ORD01-2018/02.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA, Y ATENDIENDO EL INFORME Y LA VALIDACIÓN DEL COMISARIO, MEDIANTE EL

OFICIO SCTG/SASO/DA-A/1086/2017 DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2017, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZAN LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017.-----

V.- INFORME Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMA A LOS PRESENTES QUE MEDIANTE LOS OFICIOS NÚMERO INPAC/DG/UA/198/2017, INPAC/DG/UA/001/2018, INPAC/DG/UA/021/2018 E INPAC/DG/UA/022/2018 FECHADO EL 17 DE ENERO DE 2018, FUERON REMITIDOS A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y A LA SECRETARIA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017, DE IGUAL FORMA, SE PRESENTA EL OFICIO SCTG/SASO/DA-A/094/2017 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2018, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE EL INFORME QUE CONTIENE EL ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, INFORMACIÓN QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA. AHORA BIEN, POR LO QUE RESPECTA A LA PUBLICATION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EL SECRETARIO TÉCNICO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA SU AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017.-----

ACUERDO INPAC/JD/ORD01-2018/03.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA, Y ATENDIENDO EL INFORME Y LA VALIDACIÓN DEL COMISARIO, MEDIANTE EL OFICIO SCTG/SASO/DA-A/094/2017 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2018, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZAN LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017.-----

VI.- ASUNTOS GENERALES.-----

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO COMUNICA AL PRESIDENTE SUPLENTE QUE FUERON DESAHOAGADOS TODOS LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y QUE NO HAY MÁS POR DESAHOGAR.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

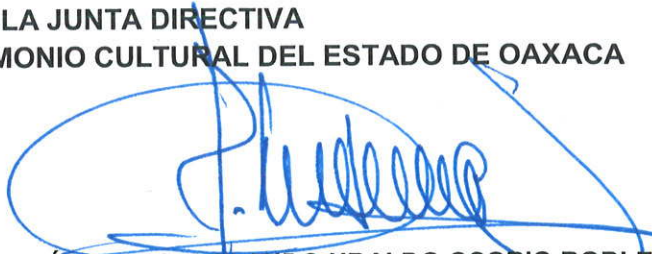
SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE SUPLENTE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, EJERCICIO 2018, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS, AL CALCE Y MARGEN, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE.-----



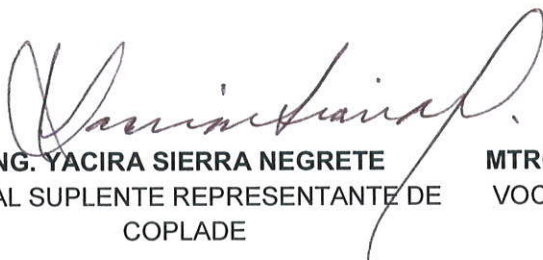
**POR LA JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**



C. IGNACIO ANTONIO TOSCANO JARQUÍN
PRESIDENTE SUPLENTE



ARQ. ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES
SECRETARIO TÉCNICO



ING. YACIRA SIERRA NEGRETE
VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE
COPLADE



MTRO. LUIS FELIPE SIGÜENZA ACEVEDO
VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE
LA SECRETARÍA DE TURISMO



L.C. CONCEPCIÓN ODILY SIGÜENZA VARELA
VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS



C. P. FRANCISCO RAFAEL REYES VELÁSQUEZ
COMISARIO SUPLENTE

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2018, LLEVADA A CABO A LAS 11:00 HRS DEL 18 DE ABRIL DE 2018, EN EL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----



www.oaxaca.gob.mx